



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 31/2026

(Sesión Extraordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Juan Tons; Concejales Titulares: Silvia Rey, Javier Cáceres y Pedro Cruz.

ORDEN DEL DÍA

31/2026

(Sesión Extraordinaria)

1. EE 2026-81-1410-00079 Refrendar certificado de avance OBRAS
2. EE 2026-81-1410-00343 Contratación de un servicio de audio
3. EE 2024-81-1060-00005 Rectificar Res 100_2026 ampliación de licitación Obras
4. PRÓXIMA CONVOCATORIA, FECHA Y LUGAR

1. **EE 2026-81-1410-00079 Refrendar certificado de avance OBRAS.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve refrendar el certificado de avance del PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL B) correspondiente al mes de Julio del corriente. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 174/2026.

2. **EE 2026-81-1410-00343 Contratación de un servicio de audio.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve disponer la contratación de un servicio de audio y amplificación, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor RUSSI APARICIO JUAN PABLO RUT 080128660013 la suma de \$U 7.320 (pesos uruguayos siete mil trescientos veinte con 00/100) IVA inc, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT C, financiado con fondos provenientes del Lit C, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI Comercial y en el portal de

Pedro Cruz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ



compras estatales de la adjudicación dispuesta y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondientes Ordenes de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 175/2026.

3. **EE 2024-81-1060-00005 Rectificar Res 100_2026 ampliación de licitación Obras.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve rectificar el resuelve de la Resolución N° 100/2026 de fecha 13 de Mayo de 2026 que quedará redactado de la siguiente manera:

1. **DISPONER**, que este Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en nuestra jurisdicción, a cargo de la empresa GRINOR SOCIEDAD ANONIMA, RUT 212844680016, vinculadas a la ampliación de la Licitación 10/2022, sustanciada en expediente 2024-81-1060-00005, por el monto de \$ 7.728.050, IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos, autorizando dicho gasto en este acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume, afectando el centro de costo PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ - Bacheo y reparación vial en los barrios: Viale, Tiscornia , Bergero, El Porvenir, Rossi, Villa Nelly, Villamonte, etc. de la ciudad de La Paz - LIT B, financiado con fondos provenientes del Lit B, mantener incambiado el resto de la misma. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 176/2026.

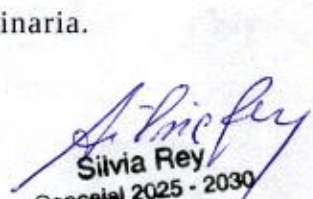
4. **PRÓXIMA CONVOCATORIA, FECHA Y LUGAR.** Se convoca al Concejo para el día 19 de Agosto del 2026 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

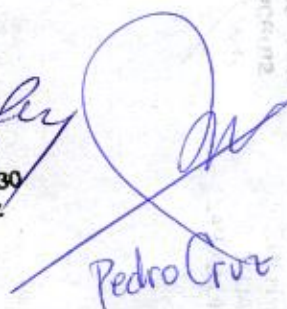
La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 19 de Agosto de 2026 y ocupa los Folios N° 90 al N° 90 vuelta.

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión extraordinaria.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz


Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz